

CASINO DE GUADALAJARA

MEMORIA

ECONÓMICO - ADMINISTRATIVA

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1898

LEÍDA

en Junta general celebrada en 22 de Enero de 1899

*Memoria para la existencia del Casino
Martes 22 Julio 1916 (7 terdo mes)*

Fue quemado



GUADALAJARA

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN PROVINCIAL

CASINO DE GUADALAJARA

MEMORIA

ECONÓMICO - ADMINISTRATIVA

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1898

LEÍDA

en Junta general celebrada en 22 de Enero de 1899



GUADALAJARA

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN PROVINCIAL

ACUERDO DE IMPRESIÓN

SESIÓN DE 25 DE ENERO DE 1899

*La Junta directiva del Casino de Guadalajara acordó por unanimidad «la impresión y publicación de la **Memoria económico-administrativa** correspondiente al año de 1898, leída y aprobada por la Junta general celebrada el día 22 del mismo mes, disponiéndose fuese distribuída entre los señores socios, y personas y corporaciones que el Sr. Presidente estimase oportuno».*

El Presidente,

Angel Campos.

El Secretario,

Felipe Ortega.

SEÑORES:

Si sólo la idea del deber nos lleva y arrastra á realizar hechos y acciones que pugnan unas veces con nuestro carácter, otras con nuestras inclinaciones, y en momentos determinados contra el sentimiento de la propia estimación, justificado queda que en este día y solemne acto, imponiéndonos el deber y obligándonos á pesar nuestro, nos veamos en el duro trance de mortificarnos por breves instantes, cumpliendo preceptos reglamentarios que acatamos, pero de cuyo cumplimiento quisiéramos estar dispensados.

Y esta manifestación no es rasgo de ridícula modestia, ni significa ¡mucho menos! falta de gratitud por las deferencias que con nosotros habeis tenido, ni olvido de la forma en que nos elegisteis: por aclamación y reelección á unos, por votación nutrida á otros, no; es que nuestro culto y entusiasmo por este viejo y honrado, progresivo y simpático *Casino de Guadalajara*, en cuyo recinto vibran aún las inspiradas palabras de los Cirilo López, Manuel González, Ceferino Muñoz, Diego García y Juan Reyes, nos hacen mirar sus actos con tal escrupulosidad y respeto para su buen nombre, que al recordar los méritos de los ilustres Presidentes citados y otros no menos dignos que fueron, y al ver entre vosotros, entre los Sres. Socios presentes, á tantos y tan notables representantes de la inteligencia, trabajo, propiedad, agricultura, industria y comercio de esta capital y provincia, quisiéramos trocar nuestra respectiva condición, es decir, que vosotros lleváseis la palabra y nosotros la aplaudiésemos; pues en honor del Casino y en realidad de verdad, preferible sería escucharos á cualesquiera de vosotros que forzaros á tortura con la audición de nuestros desaliñados conceptos, rapsodias vergonzantes de lo que anual y periódicamente se nos ha dicho con mejor estilo, con mejor fortuna y, sobre todo, con mejor claridad, ya que para redactar Memorias administrativas y discurrir acerca del

Debe y Haber de las Sociedades, son preferibles las concisiones de los aritméticos á las retóricas y fantasías de los escritores.

Pero ya que esto no es posible, ya que no estamos en ocasión y momento oportunos para desertar del puesto del honor; ya que os debemos pública relación de nuestras gestiones, manifestación franca é hidalga de nuestros actos pasados y esperanzas para el porvenir, cuenta detallada de la inversión de vuestros intereses, porque vuestras eran las sumas que confiadamente nos entregásteis para su administración, cumplamos cuanto antes nuestro cometido, sometiendo á vuestra ilustrada censura y aprobación el balance de nuestra vida como Junta Directiva, en la seguridad de que cualesquiera que sea vuestro fallo será bien recibido por nosotros, pues desde luego previamente lo aceptamos como justo é inspirado en sinceros afectos de rectitud, compañerismo y benevolencia.

Y hechas las anteriores salvedades, entremos ya en materia, principiando por el

Presupuesto

Eje regulador en torno al cual giran las partidas de los Capítulos de Ingresos y Gastos, recorriendo órbitas trazadas de antemano por el cálculo de las Juntas Directivas y el *exequatur* de las Generales, nosotros fijamos la extensión y límites de nuestras atribuciones en el proyecto de presupuesto que os presentamos y aprobásteis en 25 de Febrero último, en la forma siguiente:

INGRESOS

	<u>Pesetas</u>
Cuotas de Socios	13.900
Productos de billar y tresillo.....	23.000
Idem de repostería y varios.....	5.438
	<hr/>
<i>Total</i>	42.338

GASTOS

	<u>Pesetas.</u>
Nómina de empleados.....	6.654
Alquiler del edificio.. ..	2.100
Alumbrado y combustible.....	8 400
Billar y tresillo.....	1.994
Bailes y funciones de la Sociedad.....	1.650
Secretaría, impresos y timbres móviles	1.000
Biblioteca y Gabinete de lectura.....	1 000
Conservación de mobiliario y edificio.	3.500
Impuestos.....	673
Imprevistos.....	800
Instalación y aparatos de luz eléctrica	10.000
Crédito para pago de acreedores.....	4.567

<i>Total.....</i>	<i>42.338</i>

Traslado estas cifras del presupuesto original, cuya copia acompaña en la Sección de Apéndices (con el núm. 1.º,) han de ser meramente compulsadas en el texto de esta Memoria y parte destinada á exponer el estado económico-financiero de la Sociedad, sirviéndonos de patrón, tipo y medida en el ajuste detallado y minucioso de nuestras cuentas.

Edificio

Figuran entre las principales obras y reparos de nuestra casa solariega en el año anterior, el recorrido de tejados y goteras en el mes de Enero; empapelado de la Secretaría, comedor, conserjería, repostería y repasado de puertas y ventanas, en el mes de Febrero; las obras urgentísimas é imprescindibles de fontanería en las cañerías del jardín, al objeto de recoger aguas perdidas y utilizar toda la dotación que paga el Casino (estas obras hechas á medias con el propietario de la finca), en el mes de Junio; los desatrancos de las bajadas de aguas sucias y arreglo de las atarjeas y de un tabicón en la *vaquería*, en el mismo mes; el recorrido de goteras, retejo y arreglo de las cubiertas en el mes de Noviembre, y otros reparos y obras de secundaria importancia, aunque siempre necesarios para la conservación y ornato del

edificio, cuyo arriendo cumple en 30 de Abril próximo á las doce de la noche, detalle que deberá tener en cuenta la Sociedad, y en particular la Junta Directiva que os sirváis elegir, para procurar con tiempo y previsión convenientes la renovación del oportuno contrato.

Mobiliario

No ha permanecido indiferente la Junta á las exigencias de este capítulo, así en la conservación del mueblaje como en la reposición y nuevas adquisiciones necesarias.

Entre éstas puede citarse el lavabo y accesorios completos en el Gabinete de señoras, y la magnífica alfombra de moqueta que sustituye en el mismo á la antigua y deteriorada que mal cubría el pavimento.

En Abril se adquirió un elegante armario para defensa del cuadro de distribución del alumbrado eléctrico.

Asimismo una bandera nacional, símbolo de la patria, tanto más querida ésta y preciada aquélla cuanto más cubiertas de crespones las veamos, y quiera el hado se ostente en breve gallarda y enhiesta en el balcón principal del Casino, flameando sus bandas roja y amarillas en congratulación de algún fausto suceso que levante el sentimiento nacional, y que en los negros tiempos de desdichas que presenciamos, parece nos ha negado la suerte.

También en dicho mes se compró una fuente de hierro en sustitución de la vetusta que á modo de pila de agua profana, aunque potable, existía en el jardín con grave infracción de la estética; y en principio de invierno un cómodo y útil escaño-leñera, que presta buenos servicios, arreglándose los divanes y centro del Salón-Café con otras compras y reparos de menor cuantía; sillas de regilla y hierro, arreglo de veladores, pintado de farolas, fundas de gasa para los aparatos eléctricos, repuestos de plantas y tiestos para el jardín, paño nuevo en la mesa de comedor, etc., etc., que sería prolijo enumerar.

Alumbrado.

Este servicio, verdadero nudo gordiano, problema siempre á resolver en todos los centros y sociedades, ha merecido prefe-

rente atención de las Juntas Directivas, interesadas en procurar la mayor iluminación en las Secciones del Casino, relacionándola con las necesidades y costumbres de la vida moderna, recursos y obligaciones de la Sociedad y advertencias de una buena y prudente administración, sin que el éxito favoreciese tan laudables propósitos, pues al traducirlos en hechos resultaban faltos de luz los salones, disgustados los socios y fracasados los intentos, impotentes para desvanecer las penumbras en estas habitaciones de amplitud y decorado especiales.

Así lo manifestaba francamente una Junta, diciendo que se había ocupado en mejorar el alumbrado, sustituyendo aparatos, procurando una limpieza esmerada y sometiendo el petróleo á diferentes pruebas, sin conseguir resultados que satisficiesen por completo.

En tal estado, y preparados los ánimos para aceptar con gusto cualquier innovación que mejorase este servicio, se recibió una proposición del socio D. Felipe Mora, encaminada á instalar el alumbrado eléctrico en el Casino, proposición que fué desestimada por insuficiencia de las bases propuestas, así como otra de los Sres. Vega y Compañía, de Madrid, llegando á la fecha de 24 de Junio de 1891 en que se inauguró la instalación y servicio pactado por veinte años con los Sres. Esteban y Pellés, de esta vecindad.

Satisfecha la Sociedad en los comienzos del nuevo alumbrado, primero eléctrico que lució en Guadalajara, producido por 105 lámparas incandescentes, distribuidas en focos de 10, 16 y 25 bujías y una de 500 en el jardín, hubo de sufrir inesperada decepción en plazo próximo, rescindiendo el contrato en Febrero de 1893 vista la poca intensidad, oscilaciones y defectos de la luz, precisando con harto sentimiento de la Sociedad y de la Junta volver al primitivo, deficiente y siempre peligroso empleo del petróleo.

Mas el ensayo estaba realizado, y el propósito decidido á sustituir éste y las gasolinas por el claro, limpio y cómodo alumbrado del fluido eléctrico, esperando sólo hallar ocasión oportuna y Empresa que ofreciera garantías para contratar, condiciones que esta Junta creyó encontrar en la *Electra de Guadalajara*, Compañía que presta sus servicios al Ayuntamiento y á muchos industriales, comerciantes y particulares de esta capital.

En 11 de Junio anterior nombrose una Comisión para estudiar el asunto, acordando definitivamente la Junta Directiva instalar dicho alumbrado en sesión de 29 de Diciembre siguiente, acuerdo robustecido por una moción de la Sociedad, invitando y autorizando á aquélla para que, sin las formalidades de Junta general, procurase el anhelado progreso en el plazo más breve posible.

En su vista, el Presidente trasladóse á Madrid, regresando con el presupuesto del industrial é instalador D. Sebastián Ruiz (apéndice núm. 2), con el que y las condiciones propuestas por el Consejo de Administración de la *Electra*, pudo presentarse esta Junta á la General de Enero anterior, mereciendo la aprobación de sus gestiones y autorización de gastos consiguientes para la ejecución de las obras, que fueron llevadas á cabo con rapidez, inaugurándose las espléndidas instalaciones de la Sociedad el domingo de Carnaval con brillantísimo resultado.

Reciente, mejor dicho viva, la grata impresión que produjo á propios y extraños nuestro sistema de alumbrado,—por las dependencias y salones del Casino desfiló público numeroso de Guadalajara, admirando las instalaciones y aparatos,—nada hemos de añadir que se traduzca en elogio de nuestra obra, sino que la opinión ha permanecido invariable respecto al buen gusto, acierto y condiciones del instalador D. Sebastián Ruiz, al que remitimos nuestra felicitación; esperando aplaudir con el entusiasmo de los primeros días á la Sociedad *Electra*, cuyos servicios, sin ánimo de molestarla ni perjudicar su crédito, vienen dejando algo que desear en estos últimos meses, creyendo no se repetirán sustituciones como la de los antiguos contadores sin aviso previo al Casino.

Terminado ya el extenso párrafo que la importancia de la mejora nos obliga á dedicar al alumbrado eléctrico, diremos que la modificación introducida en el decorado de las arañas del salón de baile, respecto á la acordada en el presupuesto, la instalación del jardín y de los balcones, elevaron aquél desde 9.262 pesetas á 12.921'95, importe de los aparatos é instalación de las 309 lámparas que actualmente posee la Sociedad (apéndice n.º 3), debiendo advertir que de las expresadas 12.921'95 pesetas hay que deducir 500, rebajadas de la cuenta á instancia de la Junta y á beneficio de la Sociedad por el Sr. Ruiz, quedando por consi-

guiente, reducido el total importe de la instalación eléctrica en el Casino á 12.421'95 pesetas, de las que se han entregado hasta 31 de Diciembre 5.000 á la Sociedad *Electra* y 3.000 á D. Sebastian Ruiz (1).

Calefacción

La termalidad y abrigo de nuestras habitaciones durante la presente estación de bajas temperaturas, continuamos obteniéndola merced á los procedimientos que la higiene recomienda como más inofensivos y convenientes donde no puede producirse por los modernos sistemas de agua caliente ó vapor, ó aire caliente; es decir, por estufas revestidas de ladrillo refractorio convenientemente distribuídas en las dependencias de la Sociedad, empleándose el olivo como combustible, cuya leña á más de producir fuego vivo y alegre, y calor radiante, sano y agradable, es la que esparce menos cantidad de gases peligrosos para la respiración.

Desde luego se supone que fueron inspeccionadas en tiempo oportuno dichas estufas, así como las chimeneas-hogares, tuberías y salidas de humo, para evitar posibles siniestros.

Recreos

Atenta la Junta á procurar á los Sres. Socios y distinguidas familias el esparcimiento y honesto solaz posible, y en recuerdo también de las inolvidables Veladas y fiestas del Casino de que nos hablan los antiguos, organizó dos bailes, uno de sociedad y otro de máscaras en el mes de Febrero, y once verbenas en la estación estival en el ameno y encantador jardín de la Sociedad.

Igualmente, y con brillante éxito, acordó un concierto musical clásico en el mes de Octubre por acreditados profesores de Madrid, y dos en el de Noviembre por el sexteto de D. Candelas Méndez, terminados éstos con bailes de confianza como ensayo é interrogación del efecto que pudieran producir en la sedentaria y monótona vida del invierno, especialmente en nuestras señoras y señoritas, en cuyo obsequio fueron acordados, ensayo que ha

(1) Hoy solo resta un saldo á favor de la *Electra* de 2.500 pesetas y otro de 491'95 á favor del Sr. Ruiz.

resultado insuficiente; pues mientras una parte de la Sociedad ha recibido con beneplácito el intento, otra ha reservado su opinión, razones por las que, sin intransigencias, y sí con el espíritu de concordia que distingue á todos los Sres. Socios, conviene estudiar más detenidamente el asunto ó autorizar á la nueva Junta con amplio voto de confianza para que resuelva armonizando los antagónicos criterios.

Por lo demás, incurriríamos en un pecado de lesa ingratitud y descortesía si no diéramos las gracias á las damas que han honrado nuestras reuniones con su presencia, constituyendo su nota más seductora y poética.

Juegos

Respecto á estos entretenimientos y recreos, ó sea billar y salón tresillo, nada diremos sino que han sido atendidos en todos sus detalles, procurando complacer los deseos de la Sociedad, sin que la Junta recuerde se hayan producido quejas ni reclamaciones.

El servicio de naipes ha sido de las más acreditadas marcas, así como los juegos de ajedrez, dominó y demás de sociedad.

Se han adquirido dos juegos de bolas de billar, uno en Marzo y otro en Diciembre; se han afinado y repintado los demás; se han labrado dos veces las mesas de billar; se ha puesto paño nuevo á la de tresillo, y á una de las antedichas, ó del billar.

Biblioteca y Sala de lectura

Con particular atención ha procurado satisfacer esta Junta el deseo de información de los Sres. Socios, sosteniendo para ello permanente abono á los periódicos de mayor circulación políticos y de noticias, ilustraciones artísticas más acreditadas, revistas científicas y publicaciones festivas, habiendo atendido las recomendaciones de suscripción de algunos Sres. Socios en favor de determinados periódicos, así nacionales como extranjeros; de suerte tal, que ningún deseo habrá quedado por complacer, ni ningún disgusto justificado suponemos han tenido que exponer los habituales concurrentes al Salón de lectura.

El Catálogo de obras de esta biblioteca ha sido aumentado con 24 volúmenes: 10 correspondientes á las obras del eximio

escritor D. Benito Pérez Galdós, 11 á las siempre leídas con delectación de Julio Verne, 1 del *Atlas Geográfico universal*, y 2 del *Anuario del Comercio*, de Bailly-Bailliere.

Secretaría

Procurando garantir en lo posible la excasa documentación antigua del Casino y antecedentes administrativos, esta Junta Directiva ha clasificado, ordenado é inventariado (apéndice número 4) todos los que obraban en Secretaría, encuadernando para su mejor conservación, manejo é inspección 14 volúmenes completos de cuentas, correspondientes á los años de 1885 al anterior de 1898, ambos inclusive, únicos que existen, pues los anteriores á la primera fecha han desaparecido.

Socios

Esta Junta tiene especial satisfacción en manifestar que durante el año transcurrido no hemos deplorado ninguna complicación ni dificultad en la marcha normal de la Sociedad que, como de antiguo, ha venido sucediéndose en la más tranquila y apetecible paz y armonía, sin que fuese suficiente á interrumpirla los lamentables incidentes de fines de Diciembre, incidentes tan pronto iniciados como reprimidos y terminados, según de consuno exigían el decoro y prestigio del Casino y la gravedad y trascendencia de la infracción cometida, conforme queda consignado en el acta correspondiente del libro de sesiones de la Directiva.

Necrología

Si la vida de los muertos consiste en el recuerdo de los vivos, justificados quedan los recordatorios y *mementos* que en estos días dedicamos á nuestros finados queridos, y hoy ofrecemos á la buena memoria de los estimados amigos y consocios que fueron: D. Fernando Gamboa y D. Sebastian Felez, prematuramente sacrificados por la segur inclemente de la muerte; D. Andrés Arroyo, para el que tal vez ésta fuese lenitivo á sus tristes días, y don Diego García, nuestro decano, venerable y bien querido amigo de todos, representante cual ninguno de las glorias y tradicio-

nes del Casino, su fundador entusiasta, su más adicto y consecuente partidario, su Presidente de honor en una palabra.

¡Séales la tierra leve, y honremos su memoria, inspirando nuestra conducta como Socios en los ejemplos y enseñanzas que nos dejaron trazados!

Personal

Ha cumplido con su deber, desempeñando con inteligencia y actividad las indicaciones de los Sres. Socios, razón por la que la Junta manifiesta su complacencia al Conserje Sr. Cañadas, así como á los demás dependientes de la Sociedad, esperando existan los mismos motivos de aplauso en lo futuro.

Repostería

Cumplido el anterior contrato, que finalizó en 10 de Diciembre, ha sido adjudicado el servicio de Repostería á D.^a Aurea Baños, única interesada en el concurso de arriendo celebrado.

Las condiciones de plazo, fianza, precio de los artículos en el nuevo contrato son idénticos á las del anterior, excepción de un pequeño aumento en el precio del *Anís Mono* y *Cognac Martel*, á que ha obligado la subida de estos géneros en el mercado, esperando que la Sra. Repostera procurará esmerar más y más todos los servicios, complaciendo de esta suerte á la Sociedad.

Situación económica y financiera

En justificación de nuestra gestión se ha dado lectura de la cuenta general de ingresos y gastos en 1898, presentando en las primeras páginas de esta Memoria un á modo de índice del presupuesto, y que ahora detallamos para liquidar nuestra administración con arreglo á las autorizaciones concedidas, demostrándolo gráficamente en el siguiente

**Balance de ingresos y gastos del Casino de Guadalajara
en el año de 1898.**

CAPÍTULOS Y CONCEPTOS DEL PRESUPUESTO.	Presupuestado	Recaudado	En más	En menos
	Ptas. Cént.	Ptas. Cént.	Ptas. Cént.	Ptas. Cént.
INGRESOS				
Cuotas de Socios de número.....	6.400 »	6.056 »	» »	344 »
Idem temporales de segunda clase.	7.500 »	8.053 »	553 »	» »
Productos de billar.....	11.500 »	8.775 50	» »	2.724 50
Idem de tresillo.....	11.500 »	8.552 50	» »	2.947 50
Repostería.....	3.468 »	3.467 50	» »	» 50
Varios	1.970 »	1.337 90	» »	632 10
<i>Total ingresos.....</i>	<i>42.338 »</i>	<i>36.242 40</i>	<i>553 »</i>	<i>6.648 60</i>
	Presupuestado	Gastado	En más	En menos
	Ptas. Cént.	Ptas. Cént.	Ptas. Cént.	Ptas. Cént.
GASTOS				
Nómina de empleados.....	6.654 »	6.588 16	» »	65 84
Alquiler del edificio.....	2.100 »	2.100 »	» »	» »
Alumbrado y combustible	8.400 »	5.502 36	» »	2.897 64
Billar y tresillo.....	1.999 »	2.227 29	233 29	» »
Bailes, verbenas y conciertos . . .	1.650 »	2.482 55	832 55	» »
Gastos de Secretaría, impresos y timbres móviles.....	1.000 »	934 80	» »	65 20
Biblioteca y Gabinete de lectura..	1.000 »	961 47	» »	38 53
Reparos del edificio y mobiliario.	3.500 »	2.793 90	» »	706 10
Contribución, seguro de incendios y canon de aguas	673 »	722 32	49 32	» »
Imprevistos	800 »	1.202 98	402 98	» »
Instalación y aparatos de luz eléc- trica.....	10.000 »	8.000 »	» »	2.000 »
Crédito para pago de acreedores..	4.567 »	5.568 88	1.001 88	» »
<i>Total gastos.....</i>	<i>42.338 »</i>	<i>39.084 71</i>	<i>2.520 02</i>	<i>5.773 31</i>

RESUMEN

CARGO

		Plas.	Cts.
Existencia del año anterior.....		2.654	54
Bonificación de Sres. Martínez y Comp. ^a)			
Idem de D. Juan Casado			
Idem de D. Gervasio Arroyo.....	749	06	
Idem de D. Juan Isidoro Ruiz.....			
Idem de D. José Adan.....		36.991	46
Recaudado en el año 1898.....	36.212	40	
			39.646 »

DATA

Gastado en el año de 1898.....	39.084	71
<i>Diferencia de gastos á ingresos, ó existencia para 1899.....</i>		561 29

Vemos por este balance, que de las 42.338 pesetas consignadas como Ingresos, se ha realizado por todos conceptos 36.991'46, que con 2.654'54 sobrantes del ejercicio anterior, hacen un total pesetas 39.646, suma no superada ni igualada en el novenio de 1890 á 1898 ambos inclusive, puesto que las máximas y mínimas recaudaciones durante esos años han sido de 32.912 en 1894 y 25.733 en 1897.

Asímismo en el total de Gastos, constan abonadas por obligaciones legítimas y autorizadas pesetas 39 084'71, cantidad tampoco igualada en el novenio, puesto que los mayores y menores pagos son de 32.879 en 1894 y 24.286 en 1897.

* * *

Pasando á explicar las diferencias *en más y en menos* de las partidas parciales con las consignadas en el presupuesto, observaremos:

INGRESOS

CAPÍTULOS 1.º y 2.º *Cuotas de socios de número.*—Presupuestas 6.400 pesetas; recaudadas 6.056; diferencia *en menos* 344, justificadas en la disminución de 131 socios existentes en 1.º de Enero á 123 en fin de Diciembre, cuyas cuotas hubiesen importado de 350 á 400 pesetas.

En cambio, en vez de 7.500 pesetas presupuestadas en concepto de socios temporales, se han ingresado 8.053, ó sean 553 más, explicadas por el aumento de 25 socios en el año.

CAPÍTULOS 3.º y 4.º *Productos de billar y tresillo.*—Presupuestadas 23.000 pesetas por ambos conceptos; recaudadas 17.328; diferencia *en menos* 5 672, justificadas en la eventualidad y oscilaciones de estos ingresos.

CAP. 5.º *Repostería.*—Presupuestado 3.468 pesetas; cobrado 3 467'50; diferencia *en menos* 0'50 pesetas.

CAP. 6.º *Varios.*—Presupuestadas 1.970 pesetas; recaudadas 1.337'90; diferencia *en menos* 632. Explicadas por la escasa baja y venta durante el año de material inservible.

GASTOS

CAPÍTULO 1.º *Nómina.*—Presupuestadas 6 654 pesetas; abonadas 6 588'16; beneficio á favor de los fondos del Casino 65'84, obtenidas en el retraso con que el Conserje principió á devenegar su aumento de sueldo consignado en presupuesto (10 de Febrero), y pagarse los servicios del jardinero por jornales y no por nómina.

CAP. 2.º *Alquiler del edificio*—Liquidado á la par.

CAP. 3.º *Alumbrado y combustible.*—Presupuestadas 8 400 pesetas; abonadas 5 502'36; beneficiada la Sociedad en 2 897'64.

CAP. 4.º *Billar y salón tresillo.*—Presupuestadas 1.999 pesetas; gastadas 2.227'29; *en más* 233 29, importe éstas de un juego de bolas no presupuestado, y cuya reposición precisó y de un paño nuevo á las mesas de tresillo y grande de billar.

CAP. 5.º *Bailes, verbenas y conciertos.*—Presupuestadas 1 650 pesetas; gastado 2 482'55; exceso 832'55, explicadas por el aumento de verbenas en el verano, y posteriormente de conciertos, sobre el calculado en presupuesto.

CAP. 6.º *Secretaría, impresos y timbres móviles.*—Presupuestadas 1.000 pesetas; satisfechas 934'80; diferencia á favor de la Sociedad 65 20.

CAP. 7.º *Biblioteca y Salón de lectura.*—Presupuestadas 1.000 pesetas; abonadas 961,47; diferencia *en menos* 38 53.

CAP. 8.º *Edificio y mobiliario.*—Presupuestado 3 500 pesetas; gastado 2.793'90; diferencia *en menos* á favor de la Sociedad 706'10.

CAP. 9.º *Contribución, seguro incendios y cánon de aguas.*—Consignadas 673 pesetas; pagadas 722'32. Ha resultado la consignación de este concepto insuficiente en 49'32 pesetas por el aumento de las contribuciones.

CAP. 10. *Imprevistos y Gastos menores.*—Presupuestadas 800 pesetas; gastadas 1.202'98; diferencia *en más* 402'98, importe de los donativos á la Suscripción Nacional para fomento de la Marina, al Ayuntamiento de Guadalajara para festejos y ferias, y gastos especiales hechos por el Presidente con autorización de la Junta.

CAPS. 9.º y 12. *Amortización de crédito é instalación de la luz eléctrica.*—Presupuestadas 4.567 pesetas; abonadas por el primer concepto 5.568'88, que con las 8.000 satisfechas á la *Electra* á cuenta del crédito que abrió al Casino, suman 13.568'88 pesetas, que esta Junta ha aumentado y disminuído respectivamente en el activo y pasivo de la Sociedad. (1)

Conclusiones

Resumiendo en breves líneas las aclaraciones anteriores, pues ya os suponemos fatigados con la repetición de tantas cifras y cantidades, resulta:

1.º Constituye el Cargo de esta Junta, 2.654'54 pesetas del ejercicio anterior; 749'06 de la bonificación obtenida en los antiguos acreedores Sres. Martínez y Compañía, de Madrid; Casado, Arroyo, Ruiz y Adán, de Guadalajara, á los que en nombre de la Sociedad damos las gracias por su desprendimiento; y 36.242'40 recaudadas en metálico, ó sea un total de pesetas 39.646.

2.º Suma la Data 39.084'71 pesetas.

3.º Es la Diferencia 561'29 pesetas, que figurarán como primera partida de cargo en el presupuesto de 1899.

4.º Quedan saldados por completo todos los antiguos créditos pasivos de la Sociedad, importantes 5.567 pesetas.

5.º Háse aumentado el activo de la Sociedad, en el material y aparatos eléctricos (expresados en el apéndice núm. 3), valora-

(1) Posteriormente al rendimiento de la cuenta que termina en fin de Diciembre han sido abonadas para dichos conceptos 1.500 pesetas; resultando un total de 15.068'88 pesetas la amortización efectuada de créditos antiguos y del moderno por instalación de la luz eléctrica.

dos según cálculo prudencial en los cuatro quintos de su valor en compra.

6.º Resta por abonar á la Sociedad *Electra* al cierre de operaciones en 31 de Diciembre, 4.000 pesetas, habiéndose satisfecho con posterioridad 1.500, debiéndose además al instalador señor Ruiz 421'21, cuyas cantidades espera esta Junta serán amortizadas en Marzo ó Abril próximos con recursos ordinarios y sin desatender las obligaciones corrientes.

7.º Las operaciones de contabilidad antedichas aparecen todas debidamente justificadas en los antecedentes unidos á las respectivas cuentas mensuales y libros de referencia, archivados en Secretaría y que pueden consultarse.

8.º Acompañan á esta Memoria, en concepto de comprobantes, los documentos siguientes:

Apéndice 1.º Presupuesto de ingresos y gastos.

Id. 2.º Presupuesto de instalación de luz eléctrica de D. Sebastián Ruiz.

Id. 3.º Cuenta-inventario de la instalación definitiva de la luz eléctrica.

Id. 4.º Inventario de documentos y libros existentes en la Secretaría del Casino en 31 de Diciembre de 1898.

Id. 5.º Cuenta general de ingresos y gastos en 1898.

Id. 6.º Inventario de muebles y enseres que existen en el Casino de Guadalajara en fin de año de 1898.

Id. 7.º Lista de Sres. Socios de número y temporales en la misma fecha.

Reseñados minuciosamente los actos administrativos de la Junta que suscribe, á todos los cuales ha presidido la mejor buena fé y deseo de conciliar las aspiraciones de los diferentes elementos que forman la Sociedad, en cuanto encarnaron en sus gubernativas disposiciones, podríamos dar por terminado este trabajo y ponerle punto final. Mas es costumbre sancionada por la práctica, que las Juntas salientes propongan en su testamento, que no otra cosa son estas Memorias, las mejoras y reformas que su buen juicio y experiencia en la marcha y conveniencia de la Sociedad les sugiera como útiles, y en tal sentido, respetuosos con la tradición, legamos y recomendamos á nuestros sucesores los siguientes encargos, salvo siempre la aprobación de la Sociedad, la situación del Erario y oportunidad de tiempo y circunstancias:

1.º Renovación del mobiliario del salón de baile, y entarimado del piso de *Parquet*, ó madera agria del Norte en listones estrechos.

2.º Decorado de la meseta de la escalera principal, colocando un espejo proporcionado en el testero del frente, y basas y estatuas en los rincones.

3.º Desescombros ó limpieza del antiguo sótano de la casa, previo informe de personas facultativas.

4.º Adquisición de una mesa de billar nueva, y baja de una de las existentes.

Concluyamos ya: los que en este momento terminan su misión de Junta Directiva del Casino de Guadalajara, cesando con sentimiento en vuestra honrosísima representación, os saludan, y al despedirse de vosotros repiten los sentimientos de sincera adhesión y gratitud por las deferencias que les habeis dispensado y concurso prestado á su obra, facilitándola y haciéndola siempre grata; y al entregar respetuosamente á la Sociedad los poderes que de la misma recibieron, y que han procurado honrar, hacen votos por la prosperidad del Casino, equivalentes á hacerlos por esta Guadalajara y provincia queridas, rindiendo pleito homenaje á los señores presentes y á la Junta próxima á ser nombrada, de la que prometen ser perfectos y correctos ministeriales, y á la que entregamos la dirección y gobierno de una Sociedad digna, culta, próspera y respetada.

Guadalajara 22 de Enero de 1899.

El Presidente,
Angel Campos García.

El Secretario accidental,
Julián Antonio Núñez.

El Vicepresidente,
José Sánchez López.

El Contador accidental,
Julio Ramírez Serrano. *El Tesorero,*
Narciso Sánchez Hernández.

El Bibliotecario,
Julián Jimeno Sevilla. *El Vocal 2.º,*
Juan Sánchez Muriel.



APÉNDICES

Apéndice núm. 1.

Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para 1898.

Número de las partidas.	INGRESOS.	Pesetas.
	Cuotas de socios de número.....	6.400
1	Idem id. temporales de 1. ^a clase.....	7.500
	Idem id. de 2. ^a id.....	11.500
2	Productos de billar.....	11.500
3	Idem de tresillo.....	3.468
4	Idem de repostería.....	1.970
5	Varios.....	42.338
<i>Total Ingresos.....</i>		42.338

GASTOS.

1	Nómina de empleados.....	6.654
2	Alquiler del edificio.....	2.100
	Alumbrado { Fluído.....	7.000
	{ Lámparas.....	200
3	y combustibles { Bujías.....	500
	{ Aceite común.....	100
	{ Carbón y leña.....	600
	Billar..... { Juego de bolas.....	125
	{ Paños para las tres mesas.....	189
4	{ Arreglo de las mismas.....	100
	Tresillo..... { Barajas.....	1.500
	{ Paños para las mesas de tresillo.....	80
	Bailes..... { Carnets.....	400
	{ Dulces y botellas.....	400
5	{ Orquesta.....	600
	{ Tocador y guardarropa.....	100
	Funciones de la Sociedad.....	150
6	Gastos de Secretaría, impresos, timbres móviles, etc.....	1.000
7	Biblioteca y Gabinete de lectura.....	1.000
8	Entretenimiento del mobiliario.....	2.500
9	Idem del edificio.....	1.000
10	Instalación y aparatos de la luz eléctrica.....	10.000
11	Contribución.....	340
12	Seguro de incendios.....	108
13	Canon de aguas.....	225
14	Crédito para pago de acreedores.....	4.567
15	Imprevistos.....	800
<i>Total Gastos.....</i>		42.338

RESUMEN

Importan los ingresos.....	42.338
Idem los gastos.....	42.333

Igual.....	•

La Junta de gobierno considera que siendo el proyecto una vez aprobado, factible de alteraciones por no poderse precisar con entera exactitud las cifras en él consignadas por *Cargo y Data*, convendría á la mejor marcha económico-administrativa de la Sociedad, le fueran concedidas las siguientes

Autorizaciones.

- 1.^a Para verificar transferencias de crédito de unos á otros conceptos si preciso lo considera.
- 2.^a Para utilizar el medio de hacer economías en todos los servicios, sin grave perjuicio de la marcha ordinaria de la Sociedad.
- 3.^a Para enajenar cuantos efectos tenga ó resulten inútiles é innecesarios; y
- 4.^a Para llevar á cabo cuantas reformas tiendan á la mayor comodidad y animación de la Sociedad, siempre que los ingresos lo permitan.

Guadalajara 25 de Febrero de 1898.—El Presidente, *Angel Campos*.—El Vicepresidente, *José Sánchez*.—El Contador, *Eduardo Ruiz*.—El Tesorero, *Narciso Sánchez Hernández*.—El Bibliotecario, *Julian Jimeno*.—El Vocal, *Julian Antonio Nuñez*.—El Vocal, *Juan Sánchez*.—El Vocal, *Julio Ramírez*.—El Secretario, *Saturnino Duque*.

Apéndice núm. 2.

Presupuesto de instalación eléctrica.

	<i>Ptas. Cts.</i>
<i>Salón-tresillo</i>	{ 9 contrapesos á 7..... 63 »
	{ 9 pantallas á 4..... 36 »
	{ 4 brazos de 3 luces á 25 100 »
	{ 12 tulipas 24 »
<i>Comedor</i>	{ 2 brazos á 8..... 10 »
	{ 2 tulipas 4 »
	{ Modificación del aparato 10 »
<i>Salón-café</i>	{ 6 aparatos de 6 luces á 250 1500 »
	{ 4 grupos de 5 luces á 100..... 400 »
	{ 56 tulipas á 2..... 112 »
<i>Repostería</i>	{ 2 reflectores á 2 4 »
<i>Billares</i>	{ 3 aparatos de 2 luces á 200 600 »
	{ 4 brazos á 12..... 48 »
	{ 2 florones con globo á 15 ... 30 »
	{ 4 tulipas á 2..... 8 »
<i>Secretaría</i> ...	{ 1 contrapeso 7 »
	{ 1 pantalla 4 »
<i>Conserjería</i>	{ 1 contrapeso 7 »
	{ 1 pantalla 4 »
<i>Salón-visitas</i>	{ 2 aparatos de 3 luces á 60 120 »
	{ 6 tulipas á 2..... 12 »
<i>Retretes</i>	{ 2 bracitos á 2..... 4 »
	{ 2 tulipas á 2..... 4 »
<i>Vestíbulo</i>	{ 2 florones de 5 luces con 8 tulipas y 2 globos..... 200 »
<i>Gabinete de lectura</i> ..	{ 1 aparato de 3 luces 250 »
	{ 2 portátiles á 30 60 »
<i>Guardarropa</i>	{ 1 aparato de 3 luces..... 50 »
	{ 3 tulipas 6 »
<i>Antesalón</i>	{ 1 tulipa 2 »
	{ 24 velas..... 84 »
<i>Tocador de señoras</i> ..	{ 4 grupos de 2 luces á 25..... 100 »
	{ 3 íd. de 3 luces á 30..... 90 »
	{ 17 tulipas 34 »

		<i>Ptas. Cts.</i>	
<i>Recepciones</i>	{	4 grupos de 5 luces á 100.....	400 »
		2 íd. de 3 luces á 75.. ..	150 »
		30 tulipas á 2.....	60 »
		56 velas á 3'50.. ..	196 »
<i>Escalera</i>	{	6 grupos de 3 luces á 50.....	300 »
		18 tulipas	36 »
<i>Portal</i>	{	1 aparato de 5 completo.. ..	100 »
		1 caída con globo de 40 centímetros	100 »
<i>Portería</i>	{	2 pantallas	3 »
		2 arcos de 8 amperes	400 »
		Aparatos para los arcos.....	200 »
<i>Total</i>		5.938 »	
Imports la instalación de 277 lám. paras á 12 pesetas una			3.324 »
Id. los aparatos.....		5.938 »	
TOTAL GENERAL		9 262 »	

Madrid 16 de Enero de 1898.—*Sebastián Ruiz.*

Apéndice núm. 3.

**Cuenta, liquidación é inventario de la
instalación eléctrica.**

		<i>Pesetas Cts.</i>
<i>Salón de tresillo.....</i>	{ 9 contrapesos á 7 pesetas.....	63 »
	{ 9 pantallas á 4.....	36 »
	{ 4 grupos de 3 luces á 30.....	120 »
	{ 12 tulipas á 2.....	24 »
<i>Comedor</i>	{ 1 aparato de 3 luces.....	275 »
	{ 1 caña para el mismo.....	15 »
	{ 3 pantallas para el mismo.....	45 »
	{ 1 brazo sencillo.....	3 »
<i>Salón Café.....</i>	{ 6 aparatos de 6 luces á 275.....	1.650 »
	{ 4 grupos de 5 á 125.....	509 »
	{ 56 tulipas á 3.....	168 »
	{ 4 cañas para los aparatos á 10..	40 »
	{ 2 idem id. á 15	30 »
<i>Repostería</i>	{ 2 tulipas	4 »
<i>Billares</i>	{ 3 aparatos con pantallas 2 luces á 125	675 »
	{ 3 cañas para los id. á 10.....	30 »
	{ 4 brazos á 12.....	48 »
	{ 2 florones con globo á 15.....	30 »
	{ 4 tulipas	10 »
<i>Secretaría</i>	{ 1 florón con globo.....	25 »
	{ 1 contrapeso	7 »
	{ 1 pantalla	4 »
<i>Conserjería</i>	{ 1 contrapeso	7 »
	{ 1 pantalla	4 »
<i>Salón-Visitas</i>	{ 2 aparatos magnolias.....	170 »
	{ 2 cañas para los mismos.....	16 »
	{ 6 tulipas	18 »
<i>Retrete.....</i>	{ 1 brazo liso.....	3 »
	{ 1 tulipa	1 50
<i>Guardarropa</i>	{ 1 aparato de 3 luces.....	60 »
	{ 0,75 metros cadena á 12.....	9 »
	{ 3 tulipas	6 »
<i>Vestíbulo</i>	{ 2 florones 5 luces á 100, con sus tulipas y globos.....	200. »

<i>Gabinete de lectura..</i>	{	2 aparatos de 2 luces á 250.....	500	»
		4 pantallas á 15	60	»
		2 portátiles con pantalla.....	60	»
		3 metros cadena gruesa.....	36	»
<i>Ante-Salón</i>	{	1 aparato 5 luces	125	»
		0,75 metros cadena gruesa á 12..	9	»
		5 tulipas á 2'50.....	12	50
<i>Tocador</i>	{	3 grupos 3 luces á 35.....	105	»
		15 tulipas á 3.	45	»
		Modificación de la araña.....	150	»
<i>Portal</i>	{	1 aparato 5 luces.....	100	»
		1 caída con globo.....	125	»
<i>Escalera y anuncios .</i>	{	6 grupos 3 luces á 75.....	450	»
		1 brazo	10	»
		18 tulipas	47	50
<i>Portería</i>		2 reflectores.....	3	»
<i>Vaquería.....</i>		5 tulipas á 3	15	»
<i>Escalera-jardín</i>		1 brazo	12	»
<i>Jardín</i>	{	Instalación de 3 arcos á 40.....	120	»
		2 arcos de 8 á 12 amperes á 200.	400	»
		1 resistencia.....	75	»
		1 torno	35	»
		Hilo de suspensión.....	12	»
		1 callada para la puerta	70	»
		12 brazos con globo para ilumina- ción á 20.....	240	»
<i>Salón de Baile</i>	{	80 velas completas con instalación	880	»
		6 grupos de 5 luces á 100.	600	»
		66 tulipas á 3.....	198	»
		Arreglo de 4 arañas á 85.....	340	»
			<hr/>	
			9 131	50
			<hr/>	
		Por instalación de 309 lámpa- ras á 12 pesetas una.....	3 708	»
		Cuenta de D. Luciano Fernan- dez.....	82	45
			<hr/>	
		<i>Total.....</i>	<i>12.921</i>	<i>95</i>

NOTA. A ruego de la Junta directiva del Casino de Guadalajara, rebajo de la anterior cuenta la cantidad de *quinientas* pesetas, quedando por lo tanto en *doce mil cuatrocientas veintiuna* pesetas *noventa y cinco* céntimos.—Guadalajara 14 de Diciembre de 1898.—*Sebastián Ruiz*.—V.º B.º—El Presidente, *Angel Campos*.

Apéndice núm. 4.

Documentos de Secretaría.

- 1 libro de actas de Juntas generales que principia el 19 de Enero de 1890, con 300 folios.
- 1 íd. de Juntas directivas desde 1.º de Mayo de 1887.
- 1 íd. de íd. íd. de 1868 hasta 19 de Abril de 1887.
- 1 íd. de cuentas generales desde el 2 de Octubre de 1868 á fin de Diciembre de 1889.
- 1 íd. de Juntas directivas que principia el 19 de Enero de 1897.
- 1 íd. de reclamaciones de Sres. Socios.
- 1 íd. resumen de ingresos y gastos con 200 folios.
- 1 íd. de acreedores (cuentas corrientes).
- 1 íd. de deudores.
- 1 íd. general de socios por orden de antigüedad.
- 1 íd. de registro de Sres. Socios presentados.
- 1 íd. de íd. de bajas.
- 13 tomos de otros tantos años que contienen las cuentas correspondientes á los años de 1885 á 1897.
- 1 Carpeta que contiene los contratos de repostería, leña, arriendo del local, cartas de los directores de periódicos, alumbrado eléctrico, etc.
- 1 Paquete con listas y extractos de cuentas de varias años.
- 1 Carpeta que comprende presupuestos, cuentas generales y Memorias.

Guadalajara 31 de Diciembre de 1898.—El Presidente, *Angel Campos.*

CUENTA GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS

Mes de Enero.....
» de Febrero.....
» de Marzo.....
» de Abril.....
» de Mayo.....
» de Junio.....
» de Julio.....
» de Agosto.....
» de Septiembre.....
» de Octubre.....
» de Noviembre.....
» de Diciembre.....

Totales.....

GASTOS		Nómira.	Alquiler.	Alumbrado y combust.	Material Salas jueg.	Biblioteca.
Mes de Enero.....	529 50	175 »	542 58	63 84	173 07	
» de Febrero.....	546 16	175 »	469 29	154 30	48 25	
» de Marzo.....	554 50	175 »	335	332 15	81 25	
» de Abril.....	554 50	175 »	349 01	177 30	107 50	
» de Mayo.....	554 50	175 »	6 25	181 40	70 »	
» de Junio.....	552 »	175 »	650 35	290 25	64 50	
» de Julio.....	549 50	175 »	303 80	» »	127 »	
» de Agosto.....	549 50	175 »	339 55	» »	53 »	
» de Septiembre.....	549 50	175 »	335 90	207 85	49 »	
» de Octubre.....	549 50	175 »	620 43	160 30	68 »	
» de Noviembre.....	549 50	175 »	742 30	270 40	77 40	
» de Diciembre.....	549 50	175 »	807 90	389 50	42 50	
<i>Totales</i>	6 588 16	2.100 »	5.502 36	2 227 29	961 47	

RESUMEN

Existencia que resultó en 31 de Diciembre de 1897.....	2.654 54
Ingresos durante el año de 1898.....	36.242 40
<i>Total</i>	39.646 »
Pagos durante el año de 1898.....	39.084 71
Existencia en 31 de Diciembre de 1898.....	561 29

AÑO DE 1898.

Cuotas de socios de		Billar. Pesetas	Tresillo. Pesetas	Repostería. Pesetas	Diversos conceptos. Pesetas	Total. Pesetas
Número, Pesetas	Temporales. Pesetas					
524 »	605 »	7 4 25	700 50	294 50	189 75	3 098 »
528 »	617 »	629 »	603 »	266 »	130 »	2 773 »
520 »	645 »	793 25	746 75	285 »	70 »	3 060 »
524 »	685 »	822 75	672 25	294 50	400 28	3 398 78
508 »	641 »	778 »	622 25	294 50	533 98	3 377 73
504 »	640 »	675 50	619 25	285 »	62 »	2 785 75
500 »	680 »	522 75	672 25	294 50	46 »	2 715 50
496 »	720 »	506 25	652 25	294 50	55 50	2 724 50
488 »	712 »	540 »	660 25	285 »	405 45	3 090 70
488 »	708 »	691 75	715 50	294 50	42 25	2 940 »
484 »	700 »	989 »	942 50	285 »	49 »	3 449 50
492 »	700 »	1.043	945 75	294 50	102 75	3 578 »
6.056 »	8.053 »	8.775 50	8.552 50	3.467 50	2.086 96	36.991 46

Reparos edificio y mobiliario.	Bailes.	Gastos escr t. ^o	Timbres móviles.	Imprevis- tos y gas- tos menores	Contrib., seguro y aguas.	Crédito para acreedores.	Luz eléctrica.	Total
39 50	» »	19 40	31 »	131 68	107 40	1.001 88	» »	2.814 85
658 55	792 50	17 »	31 »	171 20	» »	» »	2.500 »	5.563 25
258 95	6 »	26 80	31 90	60 40	279 64	» »	» »	2.141 59
140 75	» »	16 40	31 60	177 55	» »	1.507 95	» »	3.237 56
4 »	» »	65 »	30 30	60 85	» »	3.059 05	» »	4.206 35
430 84	21 25	14 40	30 »	93 »	167 14	» »	» »	2.483 73
188 75	366 »	16 »	46 »	39 95	50 »	» »	1.500 »	3 362 »
167 25	282 40	59 80	48 »	42 40	» »	» »	» »	1 716 90
146 50	224 40	28 »	48 »	38 45	59 07	» »	» »	1 861 67
167 80	673 »	54 »	47 90	143 20	» »	» »	2.000 »	4 659 13
531 26	74 »	23 50	48 »	37 10	» »	» »	1.000 »	3 478 46
59 75	93 »	122 80	48 »	207 20	59 07	» »	1 000 »	3 554 22
2.793 90	2 482 55	463 »	471 70	1.202 98	722 32	5.568 88	8.000 »	39 084 71

Movimiento de créditos pasivos durante el año de 1898.

ACREEDORES	Créditos en fin de 1897.	Contraídos en 1898.	TOTAL	Pag. ejecuta dos en 1898.	Créditos en fin de 1898.
	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.
D. Antonio G. Martinez....	2.396 50	» »	» »	2 396 50	» »
Juan I. Ruiz.....	706 50	» »	» »	706 50	» »
José Adán Garcia.....	627 27	» »	» »	627 27	» »
Juan Casado.....	1.607 63	» »	» »	1.607 63	» »
Gervasio Arroyo.....	230 98	» »	» »	230 98	» »
Electra de Guadalajara..	» »	9.000 »	» »	5 000 »	4 000 »
Sebastián Ruiz.....	» »	3.421 95	» »	3.000 »	421 95
<i>Totales.....</i>	5.568 88	12.421 95	17 990 83	13.568 88	4.421 95

Guadalajara 31 de Diciembre de 1898.—V.º B.º—Angel Campos.

Apéndice núm. 6.

Inventario de muebles y enseres.

BILLAR

Dos mesas para 4l, con sus juegos de bolas.	Tres armarios empotrados en la pared.
Una ídem para carambolas con íd.	Cuatro taqueras.
Once divanes.	Trece ídem pequeñas de particulares con sus tacos.
Siete perchas.	Cuarenta y dos tacos.
Dos pizarras para apuntar la hora.	Cinco medianas.
Dos tanteadores.	Diecisiete bolas para guerra.
Un cuadro con el reglamento del juego del billar.	Tres aparatos con sus pantallas (luz eléctrica).
Dos veladores con piedra de mármol.	Cuatro bracitos con sus tulipas.

CONSERJERÍA

Una mesa para escribir.	Un tintero.
Dos armarios de pino.	Una escribanía metal dorado.
Un lavabo completo.	Un cepillo de ropa.
Dos perchas.	Un contrapeso con su pantalla.

SECRETARÍA

Una mesa ministro.	Un sujeta-papeles.
Un armario de pino.	Un cesto para íd.
Dos íd. empotrados en la pared.	Un estandarte.
Dos tinteros.	Dos carteras para escribir.
Dos limpia-plumas.	Un busto que representa el Marqués de Santillana.
Dos salvaderas.	Un termómetro.
Dos bandejas pequeñas ó ceniceros.	Dos planos del Casino.
Una regla.	Doce sillas de rejilla blancas.
Un cuadradillo.	Un contrapeso con su pantalla.
Un secador.	Un florón con su globo.
Dos raspadores.	

SALÓN CAFÉ

Seis butacas con sus fundas.	Un reloj.
Un pastel con su íd.	Cuarenta y ocho sillas de rejilla blancas.
Nueve espejos grandes, marco dorado.	Seis aparatos de 6 luces cada uno, con sus tulipas.
Diez y ocho veladores de madera.	Cuatro grupos de 5 luces cada uno, con sus tulipas.
Cuatro columnas ó pedestales.	Seis cañas para los aparatos.
Nueve portiers.	
Doce divanes forrados de terciopelo encarnado.	

SALA DE TRESILLO

Once mesas para el tresillo.
Cuarenta y ocho sillas forradas de terciopelo encarnado.
Un reloj.
Cinco perchas.

Tres transparentes.
Nueve contrapesos con sus pantallas.
Cuatro grupos de tres luces con sus tulipas.

COMEDOR

Una mesa de pino para 20 cubiertos con tapete de hule.
Un reloj.
Cuatro perchas.
Un contuar.

Un portier.
Veintiuna sillas de rejilla blancas.
Un aparato de tres luces con su caña y pantallas.
Un brazo sencillo.

SALA DE VISITAS

Un reloj.
Dos divanes con sus fundas de dril.
Doce sillas, color café con leche.
Dos perchas.

Tres transparentes.
Dos aparatos magnolias con sus tulipas y cañas.

GUARDARROPA

Siete perchas con 61 percheros.
Dos bastoneras.
Una mesa pequeña forrada de hule.

Una bandeja para las chapas.
Un aparato de 3 luces con sus tulipas y cadena.

PASILLO

Un cuadro con marco dorado para la lista de señores socios.
Un íd. íd. para las cuentas del año.
Un ídem indicador.
Un ídem con los nombres de los señores que componen la Junta directiva.

Un buzón para cartas.
Una banqueta forrada de gutapercha y runda de dril.
Un banco leñera.
Dos florones de 5 luces con sus tulipas y globos.

SALON DE BAILE

Cuatro butacas forradas de terciopelo azul y fundas de dril.
Once divanes con íd.
Cuatro espejos grandes.
Un reloj de sobremesa.
Seis cortinones.
Un piano de cola.

Una estufa empotrada en la pared.
Sesenta y seis sillas de rejilla negras.
Cuatro arañas con sus tulipas y velas.
Seis grupos de 5 luces con sus íd.

TOCADOR DE SEÑORAS

Cinco divanes.	Dos candelabros de 5 bujías.
Dos lavabos completos.	Un espejo grande.
Dos portiers.	Tres grupos de 3 bujías con sus tulipas.
Dos ídem.	Una araña.
Una estufa empotrada en la pared.	

GABINETE DE LECTURA

Cuatro butacas forradas de terciopelo azul y fundas de dril.	Un reloj.
Doce sillas ídem de id.	Un armario de pino.
Dos mesas para escribir.	Cuatro bustos que representan Lope de Vega, Cervantes, Moratin y Calderón.
Una mesa grande de pino forrada de gutapercha para colocar los periódicos.	Dos mapas de España y Guadalupe.
Un termómetro.	Dos aparatos de dos luces con sus pantallas.
Un barómetro.	Dos ídem portátiles con sus id.
Dos cuadros para órdenes.	
Dos anunciadores de periódicos.	

SALON DE VERANO Y JARDIN

Cinco mesas de mármol.	Una pala.
Una ídem de id.	Dos pares de tijeras.
Ocho veladores de id.	Doscientos ochenta tiestos de diferentes tamaños.
Diez y seis ídem de hierro.	Cuatro brazos sencillos con sus tulipas.
Ocho bancos de madera.	Un reflector con su tulipa.
Cuarenta y ocho sillas de hierro.	Veinte faroles con sus lámparas eléctricas.
Tres regaderas de hojalata.	Una lámpara en el retrete.
Un almocafre.	
Una plantadera.	
Una boquilla.	
Un tablero para la música.	

ESCALERA Y PORTAL

Seis aparatos con sus tulipas.	Dos arcos voltáicos con sus aparatos.
Un florón con 5 luces y sus tulipas.	Dos reflectores en la portería.
Una caída con su bomba.	

Guadalajara 31 de Diciembre de 1898.—V.º B.º—El Presidente, *Angel Campos*.

Apéndice núm. 7.

Lista de Sres. Socios en 31 de Diciembre de 1898

De número.

25 —

D. Manuel María Valles.
Fernando Güici.
Vicente Ruiz.
Julio Benito.
Ricardo Algarra.
Ramón de Bartolomé.
Juan Sánchez.
Antonio de Nicolás.
Antonio Molero.
Pedro Sánchez.
Gervasio Arroyo.
Antero Concha.
Tomás Barra.
Nicolás Cuesta.
Facundo Martínez.
Francisco Julianis.
Narciso Sánchez.
Narciso Valle.
José de la Fuente.
José Ortiz.
Julián Ramírez.
León Carrasco.
Manuel Casado.
Marcelino Villanueva.
Pedro L. Palacios.
Juan I. Ruiz.
Fernando Rubín.
Crisanto Parada.
Julián A. Núñez.
Severiano Sardina.
José Adán.
Cayetano Gutierrez.
Juan Casado.
Ramón Ronquete.
Gregorio Medrano.
Juan Villanueva.
Emilio Pérez.
Francisco Cuesta.
Antonio Boixareu.
Alfonso Martín.
Vicente Méndez.
Higinio Gargallo.
Ricardo Franco.
Severiano Muñoz.
Luis Suarez.
Emilio Cordavias.

D. José Carabaño.
Manuel de la Vega.
Juan J. Martín
Manuel Olmos.
José Quintana.
Juan Zabía.
José L. Cortijo.
Félix Alvira.
Lorenzo Vicenti.
Hilario Suarez.
Francisco Aínsua.
Eugenio F. del Val.
Julián Gimeno.
Laureano Saldaña.
Carmelo Baquerizo.
José Llandera.
Ricardo Núñez.
José Sanz.
José Sánchez.
Luciano Fernández.
Luis Adán.
Lope Hernáudez.
Antonio Sanz.
Blas G. Cuéllar.
José Díaz.
Ezequiel Castelló.
Mariano Alcalde.
Antonio Pajares.
Germán Torralba.
Rogelio Ortega.
José Caballero.
Luis Domingo.
Galo Núñez.
Manuel Cotayna.
Eduardo Ruiz.
Hilario Sopena.
Agapito Núñez Gil.
Cesáreo Ortega
Pascual Escudero.
Carlos G. Montesoró.
Ramón Corrales.
Dimas Fernández.
Victoriano Fernández.
José Malagón.
Santos Bozal.
Benito Gutierrez.

21 —
46
2
92

D. José Segarra.
 Cipriano Osona.
 Manuel Oncins.
 Serafin Ripoll.
 Felipe Ortega.
 Julio Ramírez.
 Angel Campos.
 Federico Ramírez.
 León Fernández.
 Tomás B. Lecea.
 Antero Baños.
 Eduardo Pacios.
 Esteban Vazquez.
 Feliciano Pérez.

14
 2
 28
 92
 120

92
 70
 162
 120
 252

D. José Saenz.
 Magín Recio.
 Ceferino Pardo.
 Saturnino Duque.
 Emilio G. de la Peña.
 Cayetano Hernández.
 Manuel Canalejas.
 José Freixa.
 Jacinto G. Calvo.
 José Casamitjana.
 Nicolás Ugarte.
 José B. Ortega.
 Eduardo Malaguilla.

Temporales de 2^a clase.

D. Andrés G. García.
 Gregorio Moreno.
 Alberto Romo.
 Marcelino Villanueva.
 Luis de Bartolomé.
 Ezequiel de la Vega.
 Julián González.
 Jerónimo Vallejo.
 Braulio Muñoz.
 Carlos L. Perotes.
 Nicasio del Campo.
 José M. Valladares.
 Enrique López.
 Cándido Gil.
 Ricardo Fernández Algarra.
 Joaquín Fabregat.
 Rafael J. de Ulibarri.
 Lorenzo Castros.
 Antonio Ayuso.
 Pedro Vicente.
 Manuel D. Molina.
 Lino A. del Olmo.
 Manuel Anglada.
 Bernardino Viejo.
 Emilio Casado.
 Fermin Adán.
 Venancio Ceña.
 Francisco Mayoral.
 José Diges.
 José Obregón.
 Clemente Alvira.
 Julio H. Santamaría.
 Jesé S. de Figueroa.
 Francisco Ramirez.
 Ceferino García.

D. Juan Ochaita.
 José Oñate.
 Valentin Negrete.
 Juan Alejandro.
 Pablo Orellana.
 Gregorio Murillo.
 Manuel G. Román.
 Antonio Saavedra.
 José García.
 Miguel Junquito.
 Angel Orgado.
 Rafael de la Rica.
 Antonio del Vado.
 Trinidad Serrano.
 Angel Blanco.
 Canuto Zabaleta.
 Juan Miranda.
 Francisco G. Vega.
 Félix de la Vega.
 Enrique Burgos.
 Antonio del Valle.
 Gabriel L. Dávila.
 Emilio Muñoz.
 Enrique Hidalgo.
 Vicente D. Cotano.
 Antonio Urrea.
 Francisco A. de Moncada.
 Nicolás Escribano.
 Luis Solano.
 Miguel Gomez.
 Pascual Obregón.
 Luis Cordavias.
 Pio Garrido.
 Vicente Pedromingo.
 Mariano Martín.

D. Balbino Blasco.
Victoriano Celada.
Honorio Codina.
Miguel Fluiters.
Jorge Fé.
Mariano Sainz.
Gumersindo Calvo.
Trinidad Benjumedá.
Rufino Lana.
Luis Benitez.
José María Gutierrez.
Venancio Cuevas.
Enrique la Villa.
Vicente Guijarro.
Emilio Alzugaray.
Miguel García.
Emilio Herrera.
Lorenzo Angel.
Honorato Manera.
Luis Sárraga.
Alejo Abella.
Luis Barrio.
Félix López.
Juan Casado.
Juan Gallo
Ricardo Pérez.
Isidoro Molina.
Fernando de Lenir.
Teófilo Marxuach.
Federico Mendicuti.
Austreberto Segura.
Adolfo San Martín.
Ezequiel Osona.
Eliseo Muro.
José Fernández.
Félix P. Fajardo
Baldomero Botella.
José Moya.
Vicente Madrigal.
Rafael Ruival.
Mariano Aranguren.
Andrés Fernández.
Tomás Redondo.
Nicolás Calvo.
Alejandro Aguilar.
Manuel Bartolomé.
Saturnino Rodríguez.
José D. Vergara.
José Sidro.
Miguel Aranda.
Miguel D. Monroy.
José Macías.
Felipe Lasanta.
Enrique Valverde.
Pedro Gallardo.

D. Mariano Zorrilla.
Luis J. Ery.
José M. Fernández.
Ricardo Goitre.
Juan Villalta.
Francisco Giles.
Cesar S. Muñoz.
Ramón Patiño.
Lorenzo Petit.
Ramón Muiños.
Francisco S. González.
Juan Ibáñez.
Nicolás López.
Francisco Aguilera.
Claudio Sánchez.
Félix Suarez.
Gumersindo Gutierrez.
Fausto Aguado.
Ramón P. Villalvilla.
Tomás de Frías.
Antonio Ortega.
Carlos Regulez.
Ramón Salido.
Cándido G. García.
Enrique Centeno.
Manuel L. Negrete.
Rafael G. López.
Luis Antelo.
Julián Amo.
Octavio L. del Castillo.
José L. Arancibia.
José Velasco.
Antonio S. Pacheco.
Joaquín Sánchez.
José Mayoral.
Raimundo Lamparero.
Enrique Paz.
Germán Piqueras.
Fermín Rodríguez.
Anselmo Arenas.
Vicente Noguera.
Julio García.
José Vallespín.
Luis Dávila.
José Martos.
Joaquín Sauri.
José Vallabriga.
Manuel Palomares.
Manuel Molinello.
Federico Molero.
Antonio R. González.
Juan Lacebrón.
Alejandro Bretillard.
Aurelio Olivier.

CASINO DE GUADALAJARA

JUNTA DIRECTIVA

AÑO DE 1899

<i>Presidente</i>	D. Angel Campos García.
<i>Vicepresidente</i>	D. José Sánchez López.
<i>Secretario</i>	D. Felipe Ortega Somolinos.
<i>Contador</i>	D. Emilio García de la Peña.
<i>Tesorero</i>	D. Narciso Sánchez Hernández.
<i>Bibliotecario</i>	D. Francisco Ramírez Serrano.
<i>Vocal 1.º</i>	D. León Fernández Fernández.
<i>Otro 2.º</i>	D. José Adán García.
<i>Otro 3.º</i>	D. Facundo Martínez Santiago.



Omisiones.

En el resumen del Balance incluido en la página 14 se han omitido las bonificaciones particulares hechas á la Sociedad por los antiguos acreedores y que son como siguen:

Bonificación hecha por los acreedores señores. Martínez y Compañía	393 04	} 749 06 pesetas.
Idem por D. Juan Casado	263 67	
Idem por D. Gervasio Arroyo	37 91	
Idem por D. Juan I. Ruiz	28 72	
Idem por D. José Adán García	25 72	

Ingeniero N° 21-014. (Don. Imp. de la B. N. 3)